



CONSEJERO DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Madrid, 31 de marzo de 2020

Estimado Consejero,

Como bien conoces, los efectos del COVID-19 sobre las personas mayores y especialmente sobre las que viven en Residencias, está siendo devastador.

Como ya he tenido ocasión de comentar, el establecimiento del mando sanitario en la gestión de la crisis del COVID-19 en las residencias, es un acierto. Ahora tenemos que ser capaces de que funcione bien la Orden 1/2020, de 27 de marzo, que elaboramos de manera conjunta la Consejería de Sanidad y la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad y que nos marca responsabilidades a unos y a otros.

No me cansaré de recordar que las residencias madrileñas son recursos sociales y que en esta situación de emergencia necesitan más que nunca de un apoyo sanitario intenso.

Estamos ante un problema sanitario y le estamos dando respuesta en centros sociales, con los medios materiales previstos para otro tipo de atención. Con personal capacitado técnicamente, pero muy reducido y que habitualmente se dedica al cuidado de los procesos crónicos y de la dependencia.

Por todo ello, me siguen preocupando algunos aspectos que te detallo a continuación:

El primero es la incorporación de personal sanitario a nuestros centros y que lo hagan con material adecuado. No se trata de otra cosa que de poner en marcha la tan anunciada "medicalización" de las Residencias, que como bien sabes no es una realidad en nuestras residencias. Para aquellos enfermos que no pueden ser derivados al hospital y tienen la enfermedad, deben implantarse medidas de hospitalización en las propias residencias, reduciendo el riesgo de contagio y aplicando todas las medidas para garantizar, en el caso de que sean necesarias, unos cuidados paliativos adecuados. La solución que hasta ahora habéis ofrecido de enviarnos listados de personal sanitario para que los reclutemos nosotros no funciona porque competimos con Sanidad y eso nos impide contratar adecuadamente.

El segundo es una petición casi desesperada. Necesitamos contar con suficientes pruebas de detección del COVID-19. Sin ellos es imposible tomar decisiones correctas en las Residencias. En el caso de los usuarios es fundamental para aislar correctamente desde el primer momento a usuarios positivos y negativos. Y en el de los trabajadores, lo es para ser capaces de contar con todos aquellos que son negativos, aunque estén pasando una cuarentena en sus domicilios. ¿Sabes cuándo podremos contar con ellos en un número suficiente?

Mi tercera preocupación es la actual solicitud que nos estáis haciendo de derivación de pacientes de hospitales a los centros residenciales. Por supuesto que estamos dispuestos a poner plazas a vuestra disposición, estamos convencidos de que nos tenemos que alinear todos para salir de esta crisis. Pero no podemos hacerlo sin atender primero al problema existente en todas nuestras residencias, que con esta carga adicional se verá incrementado (sin mencionar los riesgos de extender los contagios si se hace precipitadamente), y sin contar con los medios humanos y materiales, tanto de EPIS como clínicos imprescindibles. Por lo tanto, con la mayor celeridad, hay que atajar nuestra situación y, en base a ello, articular mecanismos ágiles con los que podamos contribuir a colaborar con los hospitales. Si no, corremos el riesgo de que todo nuestro sistema residencial colapse.



CONSEJERO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Y, por último, los protocolos de derivación hospitalaria existentes. Los relativos a personas mayores y a personas con discapacidad. Esta cuestión ya te la he transmitido con anterioridad. En lo que se refiere a las personas mayores, se está excluyendo casi en su totalidad la derivación hospitalaria a personas de grado 3 de dependencia y en el caso de personas con discapacidad, el protocolo existente les discrimina directamente por su discapacidad, algo que estoy seguro que no compartimos ninguno de nosotros y que pueden ocasionarnos problemas legales en el futuro

Sin otro particular, un abrazo



Alberto Reyero Zubiri